



Almendros de Famorca a los que se les han hecho pruebas para detectar la bacteria. JUANI RUZ

Bruselas recrimina al Consell retrasos en la lucha contra la xylella

Una auditoría concluye que las dilaciones en la destrucción de los almendros potencia el riesgo de que la bacteria se siga expandiendo

1

M. Vilaplana

23-05-22 | 20:00 | **Actualizado a las 20:03**

Un total de **94.000 almendros eliminados** pueden parecer muchos, pero para la Unión Europea (UE) resultan del todo insuficientes. Así se desprende la auditoría realizada sobre el plan que la Conselleria de Agricultura está llevando a cabo en la provincia de Alicante para la **erradicación de la xylella**, un programa que, según los expertos comunitarios, **presenta importantes retrasos, lo que propicia que haya un riesgo importante de que la bacteria siga propagándose**. El departamento autonómico reconoce estas dilaciones, pero las atribuye a los numerosos recursos planteados por los afectados. Además, afirma que ya se están corrigiendo.

La xylella está considerada como una de las bacterias fitopatógenas más peligrosas del mundo. Con más de 300 especies huéspedes identificadas, en el caso de la provincia de Alicante se está cebando con los almendros y otras especies arbustivas. Su detección se

remonta a junio de 2017, y desde entonces la Conselleria de Agricultura, instada por la UE, está llevando a cabo **un plan de erradicación** consistente en la destrucción de todos los árboles situados dentro de un perímetro de 50 metros alrededor del ejemplar infectado.

Con la finalidad de realizar un seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo, la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea realizó entre el 20 de septiembre y el 1 de octubre pasados una auditoría, de la que se extraen una serie de conclusiones que no dejan en muy buen lugar al departamento autonómico. Tras las averiguaciones y las visitas realizadas por los técnicos, se llega a una conclusión poco menos que contundente. Según se cita textualmente en el informe, "**existen importantes retrasos en la finalización de las medidas de erradicación**. La priorización de los trabajos de acuerdo al riesgo sanitario, en lugar de la inmediata exigida eliminación de plantas específicas, no está en línea con el enfoque de erradicación mencionado por la UE". En ese sentido, añade que existe un riesgo pronunciado de que la bacteria siga propagándose dentro de la zona delimitada, así como a las áreas vecinas.

En un momento en el que se habían destruido 93.664 almendros y más de 200.000 plantas, los auditores identificaron unos tiempos de 94 días para la eliminación de los almendros y plantas consideradas como prioritarias, y de entre 120 y 150 días en el resto.

También **retrasos de entre cinco semanas y cuatro meses entre los resultados de las pruebas del laboratorio y las notificaciones a los propietarios**, y capacidades limitadas para retirar los árboles.

Las justificaciones aportadas por la Conselleria de Agricultura, que se recogen en la propia auditoría, hacen referencia a las **dificultades para identificar a los dueños de las parcelas**, la presentación de **2.400 recursos administrativos desde 2017** y las dificultades añadidas de la pandemia de covid y la escasez de reactivos de PCR a la hora de tomar muestras.

El secretario autonómico de Agricultura, Roger Llanes, incide en estos aspectos, sobre todo los relacionados con los problemas para entrar en los campos. "Al principio -destaca- fue muy complicado, porque nos encontramos con una **oposición fuerte por parte de los dueños y unos complicados trámites judiciales**". Llanes, sin embargo, asegura que desde la realización de la auditoría hasta este momento "se han intensificado las actuaciones. Estamos trabajando de forma seria para alcanzar los objetivos al ritmo deseado, y siempre centrando los esfuerzos en los márgenes y las partes externas de los perímetros infectados para evitar la propagación".

Y no solo eso, dado que, según el responsable del departamento, "también estamos llevando a cabo **pruebas de inoculación** para **encontrar especies tolerantes** a la bacteria que puedan ser replantadas en las zonas afectadas. No hemos parado de trabajar".



El área delimitada por la xylella se amplía en 2.690 hectáreas

M. Vilaplana

Lo que resulta curioso es comprobar cómo la Conselleria de Agricultura **se está llevando rapapolvos por todas las partes**. Y es que a los resultado de la auditoría hay que sumar la firme resistencia de los agricultores al plan de erradicación, los cuales vienen reivindicando desde el principio un plan de contención que sólo contemple la destrucción de los árboles directamente infectados. Y la postura se mantiene. El presidente de la plataforma de afectados, Francisco Javier Molines, no duda a la hora de señalar que en el departamento autonómico "están superados, porque **no se va a poder arrancar y triturar todo**, teniendo en cuenta que hay parcelas casi inaccesibles en las que no puede entrar maquinaria, Defienden la erradicación a pesar de que es inviable acabar con la xylella, porque hay muchas plantas infectadas en plena sierra", enfatiza.

Controlada la plaga en Baleares y casi erradicada en Madrid

La valoración que hacen los técnicos de la Unión Europea (UE) en relación a la situación en la que se encuentra la plaga en las otras zonas en las que se ha detectado en España es radicalmente distinta a la que hace de la provincia de Alicante. Así, en el caso de las Islas Baleares, la auditoría señala que las medidas implantadas se ajustan globalmente a las disposiciones comunitarias, lo que proporciona un nivel adecuado de protección contra la propagación. Sobre Madrid se indica que no se detectan casos desde 2018, por lo que se podría declarar la erradicación este mismo año.